



North Los Angeles County Regional Center

Main 818-778-1900 • Fax 818-756-6140 | 9200 Oakdale Avenue #100, Chatsworth, CA 91311 | www.nlacrc.org

16 de abril de 2020

Estimados consumidores, familias, proveedores de servicios, y personal,

Como probablemente hayan escuchado, el Gobernador Newsom ha identificado indicadores clave para levantar la Orden de Quedarse en Casa. Si bien muchos quieren volver a la vida como una vez la conocimos, el Gobernador dependerá de los datos para guiar sus decisiones en un esfuerzo por proteger la salud y el bienestar de los californianos y reducir las interrupciones sociales, emocionales y económicas causadas por COVID-19).

Los indicadores clave del Gobernador para modificar la Orden de Quedarse en Casa incluyen la capacidad de California para:

- expandir las pruebas, el rastreo de contactos, aislar, y apoyar a las personas expuestas o con COVID-19
- prevenir infecciones en individuos en más grave riesgo de COVID-19,
- satisfacer las futuras demandas de aumento en hospitales y atención médica,
- desarrollar tratamientos,
- implementar distanciamiento físico en negocios, escuelas y guarderías, y
- restablecer ciertas medidas, como las órdenes de quedarse en casa, si es necesario.

El Gobernador ha compartido que deberíamos esperar que las cosas se vean diferentes cuando se levanta la Orden de Quedarse en Casa, como encontrar menos mesas en restaurantes y el uso continuo de cubiertas faciales mientras está en público.

Si bien la conversación sobre la reapertura de nuestras comunidades ha comenzado, es importante **continuar practicando el distanciamiento social**. Las proyecciones de demanda hospitalaria publicadas por el Departamento de Servicios de Salud del Condado de Los Ángeles indican que, según el modelo, el Condado de Los Ángeles tiene suficientes camas de hospital y ventiladores para satisfacer la necesidad proyectada, aunque se necesita capacidad adicional en el área de cuidados intensivos. Según el condado, el distanciamiento físico, la permanencia en el hogar, excepto las actividades esenciales o el ejercicio, y el uso de revestimientos faciales de tela, ha retrasado la propagación de COVID-19, lo que permite que nuestro sistema de atención médica atienda a los necesitados.

Si tiene fiebre, tos o dificultad para respirar y necesita ayuda para decidir buscar atención médica, puede llamar a la Línea de asesoramiento de enfermería COVID-19 del Condado de Los Ángeles al (844) 804-0055, de 7 a.m. a 7 p.m.

Si necesita servicios y apoyos adicionales, comuníquese con su Coordinador de Servicios al Consumidor. ¡Estamos todos juntos en esto, y estamos aquí para ayudar!

¡Quédese en casa y manténgase saludable!

Ruth